Junta de Castilla y León
CONSEJERIA DE EDUCACION
I.E.S. ANTONIO MACHADO

2º BACHILLERATO

EBAU 2017

ADMISIÓN UNIVERSIDADES CASTILLA Y LEÓN

Estructura de la prueba

MODALIDAD	CIENCIAS	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	
Materias troncales generales	Historia de España Lengua Castellana y Literatura II Primera lengua Extranjera II (*)		
Materia troncal según modalidad/itinerario (**)	Matemáticas II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
(*) Podrá elegir uno de los idiomas que haya cursado en 2º de Bachillerato. (**) Estas materias ponderarán en su caso para la nota de admisión.			

Duración de cada prueba. . . . . 90 minutos
Descanso entre pruebas consecutivas . 45 minutos

Superación de la prueba

Para superar la EBAU será imprescindible:

Nota EBAU ≥ 4 puntos

Nota EBAU: Media aritmética de las calificaciones obtenidas en las materias troncales generales.

Calificación de acceso a estudios universitarios:

0,4*(Nota EBAU) + 0,6*(Nota Expediente)

Nota Expediente: media del expediente académico del alumno en Bachillerato.

Se reunirán los requisitos de acceso a la Universidad si:
0,4*(Nota EBAU) + 0,6*(Nota expediente) ≥ 5 puntos

Mejora de la nota de admisión

Todos los destinatarios de la EBAU que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de entre 2 y 4 materias troncales de opción de 2º de Bachillerato a elección entre las siguientes:

Biología	Geografía	Artes Escénicas
Dibujo Técnico II	Griego II	Cultura Audiovisual II
Física	Historia del Arte	Diseño
Geología	Historia de la Filosofía	
Química	Economía de la Empresa	

Alumnado repetidor, con matricula parcial o Título de Bachillerato curso 2015-16

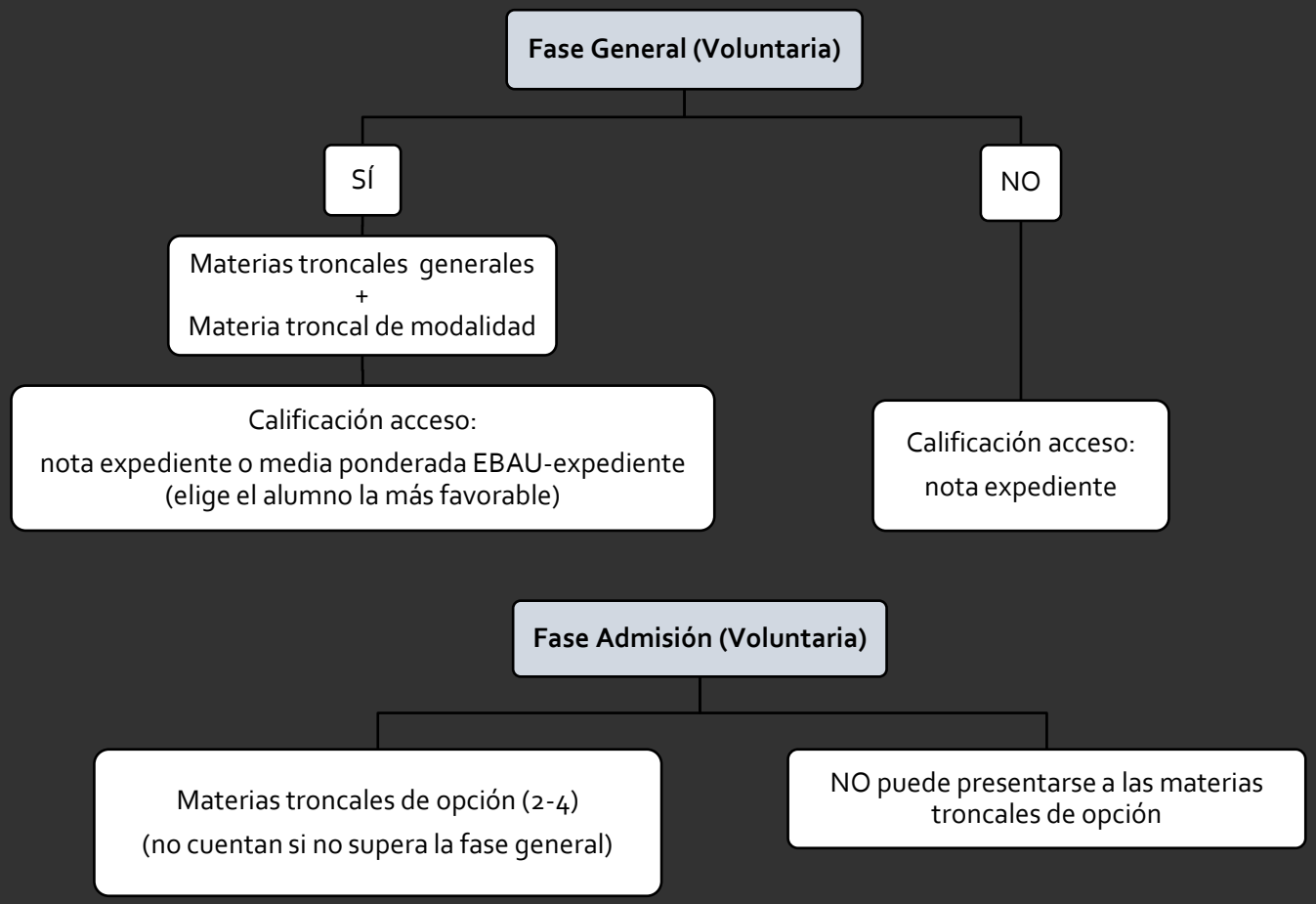

Realización de la prueba

Exámenes:

Junio: 13, 14 y 15
Septiembre: 11, 12 y 13

Consulta de calificaciones:

Junio: 22 (a partir de las 17:00)
Septiembre: 20 (a partir de las 17:00)

Revisión de calificaciones (Orden ECD/1941/2016):

Plazo: tres días hábiles a partir de la publicación de resultados

Matriculación en la prueba

Una vez obtenido el **Titulo de Bachiller** (solicitar a partir del 30 de mayo), los alumnos efectuarán la **inscripción en el Instituto de Secundaria** donde han finalizado dichas enseñanzas (a partir del 30 de mayo)

El centro remitirá a la universidad a la que está adscrito la relación antes del día **7 de junio** y del día **6 de septiembre**.

La Comisión organizadora facilitará los modelos para efectuar la inscripción y el ingreso de los precios.

Horarios

Martes 13 de junio	
8:30	Presentación de estudiantes
9:00 a 10:30	Lengua Castellana y Literatura II
11:15	Presentación de estudiantes
11:30 a 13:00	Historia de España
16:15	Presentación de estudiantes
16:30 a 18:00	Primera Lengua Extranjera

Horarios

Miércoles 14 de junio			
8:30	Presentación de estudiantes		
9:00 a 10:30	Matemáticas II	Latín II	Matemáticas CC.SS. II
11:15	Presentación de estudiantes		
11:30 a 13:00	Biología		Hª Filosofía
16:15	Presentación de estudiantes		
16:30 a 18:00	Dibujo Técnico II		Geografía
18:15	Presentación de estudiantes		
18:30 a 20:00	Física		Griego

Horarios

Jueves 15 de junio			
8:30	Presentación de estudiantes		
9:00 a 10:30	Geología	Economía Empresa	Incompatibilidades
11:15	Presentación de estudiantes		
11:30 a 13:00	Química	Hª del Arte	Incompatibilidades
15:45	Presentación de estudiantes		
16:00 a 17:30	Incompatibilidades		
18:15	Presentación de estudiantes		
18:30 a 20:00	Incompatibilidades		

Coincidencia de exámenes de distintas materias:
Los alumnos se presentarán a la materia que figura en primer lugar y realizarán el resto en horario reservado para incompatibilidades, según indicaciones del tribunal.

Nota: si algún alumno o alumna decide no presentarse a alguna de las materias en las que se encuentra matriculado en la prueba, deberá informar antes al profesor acompañante

Admisión Universidades Castilla y León
(Resolución de 28 de marzo de 2017)

Requisitos de admisión:

- Título de Bachiller (LOMCE) y EBAU
- Título de Bachiller (LOE, LOGSE y anteriores) o COU, con Prueba de acceso a la universidad o EBAU
- Título de Bachiller (LOE) obtenido en el curso 2015-2016 o 2016-2017 (sin prueba de acceso o sin EBAU)

Plazo de preinscripción:

Único plazo de preinscripción (para junio y septiembre)

Nota: Este plazo, junto con las fechas de publicación de los listados de admitidos y los plazos de formalización de matrícula serán determinados por las Universidades.

Admisión Universidades Castilla y León
(Resolución de 28 de marzo de 2017)

Solicitud:

- Telemática (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/), con clave personal
- Una única solicitud conjunta para todas las Universidades de Castilla y León y para todos los grados.
- Máximo: 12 enseñanzas universitarias oficiales.
- Orden de preferencia: vinculante (SI TE ADMITEN EN UN GRADO, TANTO SI TE MATRICULAS COMO SI NO LO HACES, YA NO PUEDES OPTAR A LOS QUE HAS PUESTO DESPUÉS. POR ESO ES IMPORTANTE PONER EN PRIMER LUGAR LOS QUE MÁS TE INTERESAN Y CONTINUAR RELLENANDO DE MAYOR A MENOR INTERÉS)
- Modificaciones: dentro de plazo, vía telemática.

Documentación

Título de Bachiller (LOMCE) y Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad	Documento acreditativo de haber superado la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad
Título de Bachiller (LOE, LOGSE y anteriores) o COU, con Prueba de acceso a la universidad o Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad	Documento acreditativo de haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad, o la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, y, en su caso, de materias de la fase específica de la PAEU o materias troncales de opción de la EBAU si han superado estas materias.
Título de Bachiller (LOE) obtenido en el curso 2015-2016 o 2016-2017 (sin prueba de acceso o sin EBAU)	Certificado académico oficial en el que conste la nota media de Bachillerato y documentación acreditativa de estar en posesión del correspondiente título.

Deberá presentarse al formalizar la matrícula

Criterios de adjudicación de plazas

1º Estudiantes CON EBAU o prueba de acceso superada: LOMCE, LOE … y Ciclos Formativos de Grado Superior:

1. Convocatoria en que logró el requisito de acceso o superó la prueba (preferencia de la convocatoria ordinaria y de las convocatorias de años anteriores sobre la extraordinaria)
2. Nota de Admisión

2º Estudiantes SIN EBAU provenientes de Bachillerato LOE 2015/16 y 2016/17

1. Convocatoria en que logró el requisito de acceso.
2. Nota de Admisión.

Ponderaciones

Para el cálculo de la nota de admisión se tendrán en cuenta los parámetros de ponderación aprobados y publicados por cada universidad en el BOCYL para el curso académico 2017-2018.

$$0{,}6 \times NMB + 0{,}4 \times EBAU + a \times N1 + b \times N2$$

NMB = Nota Media de Bachillerato.
EBAU = Calificación de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.
N1, N2 = Calificaciones de dos materias troncales de opción y/o materia troncal general de modalidad, cuya calificación sea mayor o igual a 5
a, b = Parámetros de ponderación de las materias troncales de opción y troncal general de modalidad según criterios de cada Universidad.

Matrícula

El estudiante que haya sido admitido en una titulación deberá realizar la matrícula, dentro de los plazos que se establezcan.

El estudiante que haya sido **admitido en una titulación**, se matricule o no en ella, **decaerá en su derecho de poder matricularse en las titulaciones posteriores**, quedando únicamente en **lista de espera en sus opciones anteriores.**

Admisión Ciclos Formativos Grado Superior
(BOCYL: Resolución 7 abril de 2017)

Solicitudes de admisión:

Del 26 de junio al 4 de julio de 2017

Publicación de listados provisionales de alumnado admitido:

6 de julio de 2017

Reclamaciones: del 6 al 10 de julio

Matriculación (primer plazo):

12 y 13 de julio de 2017

Adjudicación de vacantes:

20 de julio de 2017

Reclamaciones: del 20 al 24 de julio

Matriculación (segundo plazo):

26 y 27 de julio de 2017